



INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS SPO 2014-006

“SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES CON LA ESU PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de PROPUESTAS se realizó el 4 de febrero de 2014, entre las 4:00 PM y las 5:00 PM en las oficinas de la ESU. Hasta el momento precisado en los términos y condiciones de la SPO 201-006 se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT
1	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	890.902.920-1
2	SOLUGISTIK S.A.S	900.229.431-0
3	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	900.199.025-3
4	PANELCO S.A.S	811.027.597-4
5	ECO PRODUCCIONES BTL S.A.S	811.033.377-5
6	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A	811.006.904-2
7	JADER ALBERTO MONTOYA – EVENTOS TOTALES	71.781.954-1

2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación (jurídicos, financieros) y en la evaluación de los aspectos económicos y técnicos.

3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos de participación y financieros (habilitantes), para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos.

4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 3. Requisitos de participación y 4. Evaluación de las propuestas y selección del(os) aliado(s) proveedor(es), lo cual arrojó como resultado:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	SOLUGISTIK S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	PANELCO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	ECO PRODUCCIONES BTL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	JADER ALBERTO MONTOYA – EVENTOS TOTALES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

4.1 Dentro de los requisitos habilitantes se solicitó en el ítem 3.2.4 EXPERIENCIA y en la ADENDA 2, un puntaje mínimo de 560 puntos. Para lo cual los oferentes deberían relacionar **máximo 5 contratos** en el FORMULARIO No. 4 - EXPERIENCIA los contratos suscritos con otras entidades y que cumplieran con el objeto de esta proceso; y deberían aportar los certificados de clientes con quienes hayan tenido relación objeto del presente proceso. En este aspecto se presentaron las siguientes novedades:

- El oferente UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, relacionó en el formato tres (3) contratos y aportó tres (3) certificados, lo cual impidió la obtención del puntaje mínimo requerido en cuanto a la experiencia.
- El oferente PANELCO S.A.S, relacionó en el formato tres (3) contratos y aportó (5) certificados, por lo que dando prevalencia a los principios de selección objetiva y transparencia se le otorgó validez a los cinco certificados aportados.

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación inicial de la oferta se realizó con base en lo establecido en el numeral 4.1 FACTORES DE EVALUACIÓN de la SPO 2014-006, así:

FACTORES DE EVALUACIÓN

La **ESU** evaluó y calificó las propuestas con los siguientes factores y puntajes:

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO PARA SER ALIADO PROVEEDOR	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	SOLUGISTICK	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	PANELCO S.A.S	ECO PRODUCCIONES BTL S.A.S	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.	JADER ALBERTO MONTOYA P. - EVENTOS TOTALES
Capacidad Financiera	300	200	300	300	300	300	250	300	300
Experiencia de acuerdo al alcance	700	560	420	700	700	700	700	700	700
PUNTAJE TOTAL	1000	760	720	1000	1000	1000	950	1000	1000

6. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral 5.1 *ALIADOS PROVEEDORES* de la SPO 2014-006: *“Se considerarán aliados proveedores de la ESU aquellos proponentes que hayan obtenido un puntaje acumulado mínimo de 760 puntos en la calificación final de los diferentes criterios de evaluación de las propuestas, **TENIENDO EN CUENTA QUE EL PUNTAJE MÍNIMO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE CADA UNO DE LAS FACTORES Y TENDRA QUE CUMPLIRSE EL VALOR MÍNIMO EN CADA UNO DE LOS FACTORES, ES DECIR 200 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN FINANCIERA Y 560 EN LA EXPERIENCIA**”*. De acuerdo a lo anterior, los proponentes que superaron el puntaje mínimo son:

INFORME DE EVALUACIÓN

No.	PROPONENTE
1	SOLUGISTIK S.A.S
2	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S
3	ECO PRODUCCIONES BTL S.A.S
4	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A
5	JADER ALBERTO MONTOYA – EVENTOS TOTALES
6	PANELCO S.A.S

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

La **ESU** pone a disposición de los interesados el informe de evaluación preliminar de las ofertas, entre los días 11 y 13 de marzo de 2014, para que los mismos puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes.

El presente informe de evaluación se presentó al Comité de Gerencia el día 6 de marzo de 2014.

JAIME ALBERTO RICO M
Profesional de Compras
(Documento original con firma)

EMIRO CARLOS VALDÉS LOPEZ
Abogado Especialista
(Documento original con firma)

SANDRA CECILIA MORALES C.
Profesional Financiera
(Documento original con firma)